

EL CRISTALAZO

El Tribunal se desentiende

Rafael Cardona
Twitter: @CardonaRafael



De acuerdo con la información publicada en días recientes, derivada de las quejas de militantes del Partido Revolucionario Institucional en relación con la ilegalidad de la asamblea de perpetuidad de su actual dirección (para lo cual era necesario cambiar estatutos y procedimientos), el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación ha iniciado ese esquivo procedimiento, conocido en casos similares (JLD), como “operación palangana”; es decir, lavarse las manos, jugar al Tío Lolo, hacerle al sueco o inventar un cuento chino.

En “El péndulo de Foucault”, Umberto Eco llama a eso, la tripodología felina; es decir, buscarle tres pies al gato.

“El magistrado Reyes Rodríguez Mondragón, de la sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), propuso enviar cinco impugnaciones contra el proceso interno del PRI a la Comisión Nacional de Justicia Partidaria para que ésta resuelva a más tardar el próximo lunes las quejas en contra de los cambios que allanarían el camino para la reelección, hasta por dos periodos consecutivos, del actual presidente del tricolor, Alejandro Moreno.

“En el proyecto, el magistrado aclara que la propuesta no significa prejuzgar de fondo el asunto, sino declarar improcedente la ruta inicial y “rencauzar” para que las quejas sean resueltas, en primera instancia, en los órganos de justicia interna...”

El proyecto de Don Reyes no prejuzga, pero tampoco juzga. Aduce asuntos de procedimiento, cuando precisamente los procesos son parte de las impugnaciones, y cuando quiere encauzar el asunto general hacia los “órganos de justicia interna”, hace como si no supiera quién controla los dichos órganos, cuya capacidad de justicia es apenas una mala broma.

Ya no es la Iglesia en manos de Lutero. Es dejar las decisiones en manos de quien ha sido denunciado.

“El fallo (del PRI sobre las violaciones del PRI) debe ser emitido a más tardar el 22 de julio, día establecido en la convocatoria impugnada para el registro de las personas aspirantes.

“Posteriormente, la sala superior recibiría otra ronda de impugnaciones, pero esta vez –en su caso– por la resolución del órgano interno partidario.

“En este paquete de improcedencias no fueron incluidas dos más, las promovidas por los ex dirigentes del tricolor Dulce María Sauri, Enrique Ochoa y otros, así como el recurso de Fernando Lerdo de Tejada”, dice la información divulgada ayer.

En estas condiciones el tribunal o al menos el magistrado Reyes, parece ser hasta ahora actuar en favor de una institucionalidad impugnada. La “litis” de todo este asunto es la irregularidad cometida por Alejandro Moreno al capturar bajo su control todos los órganos del partido, incluidas las imaginarias instancias de justicia y demás.

Regresarle a él un expediente en lugar de resolverlo, con argumentos baladíes y burocráticos, significa otorgarle de antemano la legitimidad cuya naturaleza denuncian los quejosos.

Por lo pronto tal actitud le dio espacio al presidente del CEN priista de hacer esta contundente declaración entre la oportunidad y la fiesta.

“Tras difundirse por la tarde el contenido del proyecto (LJ), en un video difundido en redes sociales, Moreno Cárdenas presumió que “va caminando a paso firme la asamblea nacional” y aseveró que “por ahí anda una bola de cínicos y lastres que son los que nos llevaron a construir esta mala imagen del partido”.

“Enseguida, agregó: “jamás vamos a permitir que esta bola de cínicos y sinvergüenzas se quieran salir con la suya haciéndole el servicio al gobierno”.

LOS TRANSEXENALES

El primer nombramiento en el gabinete de Claudia Sheinbaum no fue hecho por ella, fue mandato del presidente López. O. Se trata, obviamente de Rogelio Ramírez de la O.

Algunos más ya fueron cosa de ella, como el de Omar García H. o Lázaro Cárdenas B., pero ahora el SP ya le quiere endilgar toda la morralla del sector de la salud. Recomienda a los corresponsables del fracaso cuya mala gestión nos alejó de Dinamarca y nos acercó a Macuspana. Diría MGS: chingón ●

